

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة 20 صفر عام 1390

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Reina Victoria, frente al Estanco Español

MELILLA Viernes 9 de Febrero de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8107

Al pueblo de Melilla

Una obra de piedad

En la parte más occidental de Mar Chica, en las proximidades de la segunda caseta, distante de Melilla unos siete kilómetros, observa el caminante sobre la tersa superficie del agua, tres cruces de madera que manos piadosas colocaron sobre las tumbas de unos héroes, á fines de Septiembre de 1909.

Estas cruces, que emergen del mar, desaparecerán pronto, podridas por la acción del agua sobre y el sepulcro de aquellos héroes de la anterior campaña, quedará olvidado para siempre.

Reposan en aquel improvisado Cementerio, los restos de avanzadas clases é individuos de tropa perdieron su vida en aquellas inmediaciones, en Julio y Agosto de 1909.

Acaso no pasará mucho tiempo, sin que desaparezcan las pobres cruces, borrando toda huella de aquellos sepulcros; muy pronto, pasará la rastra de algún pesquero sobre las tumbas, y hasta quien sabe si al atracar á la playa las barcas carboneras de Arkeman, remuevan y destruyan los sagrados restos de aquellas víctimas que ni aún bajo la tierra húmeda de Mar Chica, pudieron conseguir la paz eterna.

El patriotismo del pueblo de Melilla puede hacer una obra más de piedad, recordando que quien honra á sus héroes se honra á sí mismo. Un puñado de pesetas recogido por suscripción pública, pudiera asegurar para siempre el reposo de los gloriosos muertos invirtiéndolo en hacer algo que asegure su reposo perdurable.

Una varja de hierro, que sobresaliese medio metro sobre el nivel del mar, y una cruz de hierro, bastarían para poner á cubierto de posibles contingencias esos restos.

La Junta de Damas de la Cruz Roja de Melilla, ó cualquier otra entidad, podría ser la encargada de recoger la recaudación que se hiciera en los principales establecimientos, que seguramente prestarían su valioso concurso á esta obra de humanidad y de patriotismo.

El pueblo de Melilla, sin duda alguna, acogerá con entusiasmo esta idea, que puede ser llevada á la práctica, á muy poca costa de todos...

¿No habrá una entidad ó corporación que se encargue gustosa de ello?...

R. Fernández de Castro y Pedraza.

La idea generosa de nuestro querido redactor y amigo, es acogida por EL TELEGRAMA, el cual ofrece su pobre pero sincero y entusiasta concurso para la realización de esa obra hermosa, á la vez que expresa su confianza de que será un hecho muy en breve, pues no otra cosa se puede esperar de este vecindario, testigo del glorioso sacrificio de los muertos, á cuya tumba se quiere poner un marco artístico, que la señale en las tranquilas aguas de Mar Chica.

Teatro Reina Victoria. — Por la tarde

á las 6 y 1/4 y á petición del público

La Lusa de los Sueños y por la noche á las nueve y media Los Buhos.

La nueva Iglesia

En carta que recibió ayer el Excelentísimo señor Capitán General, del Presidente del Consejo de Ministros, se le comunicó que por el Ministerio de Gracia y Justicia se han girado á esta Plaza 30.000 pesetas con destino á la construcción del nuevo templo.

Como se ve, el Gobierno del señor Canalejas no descuida las necesidades de Melilla; antes al contrario, procura atenderlas en la medida que el estado del Erario público se lo permite.

Ahora hace falta que la iniciativa particular secundada la labor del Gobierno, á fin de que los católicos melillenses puedan fácilmente entregarse á sus prácticas religiosas, cosa que no es posible en la actualidad, por disponer solo de una iglesia, de reducida capacidad y situada en lugar bastante apartado del centro de la población.

LAS OSTRAS

de la Coruña están reconocidas como las más finas y más gordas.

Las maravillosas rías de Galla, orlan los mariscos más sabrosos conocidos en todo el mundo.

Al por mayor y menor

P. LA ROSA, S. CHACEL 25

INFORMACIÓN ÁRABE

الطايان والترى

رجع السطول الطلياني بصرب ثاني

مرة مدينة (الشير سعيد) وفيصت

الطرادات الطليانية ملي سبعين انكليس

ية والمائة

مركة جديدة

مجم الاتراك ملي المعسكر الطلياني

وارتدو بعد مركة عنيفة تركي فيها الاتر

لك ثمانية من البوئي وخسر فيها الطليا

ن سبعة عشر قتيل

مساجين جديدة

الهلال الأحمر

العشما نية

(موسنيا) ركب اذلس جديدة الهلال

الاحمر الذين كانوا يمشون على متن البارجة

الفرنسية البايور (بيلي) ووجهت تونس

بمصادف

صرب وديداح

امر فوندان السطول الطلياني الشركة

الفرنسية التي تشتغل بينا مرسى وديد

اح وانطو كيندي بياك الصراحي

بالكتب من الخدمة وايضا احياءها وخص

الطليان على مركب يجهل رية انكليس

ية وفد ضربت المدركة الطليانية ثغر

(خابانا) ولم بسبب ادني خساسة للعلماء

نين لتفريق الزواد والفرت ووجد ما

يكفي ليجنود الدوابطة التركية مدة طويلة

نعم بصر بالاجانب صررا بادا

تاسخروا بيات

(طنججة) اشك دياج البحر يهاذا

الغمر وتعدو ابراق الشعن من الراكب

مدة ايام وثني من ذلك تفتاح السالك

التفاريقية (الانصرالكير) قاطلت الا

مطار بغارة وكثرت الزوايا بصراحي الغمر

الكبير وفد بصلت المياه على البيضة

وفاص نقر لوس كما هو المعتود وتعدو

ت لموصلات بين الهدية والخراج

لام بيف طريف سيلك غير الطريف

الا على

المسور جيجراي

تقول جريدة التيس ان المسور جيجر

اي سفير فرنسا بمدريد سفير باريس

في السور القابل الى محل ما موريت

En el poblado de Hianen

LA OPERACION DE AYER

La policía indígena agredida. — Muertos y heridos. Castigo de los culpables.

Antecedentes del suceso

El miércoles envió el capitán Arana, de la 1.ª de Beni-Sidel, catorce individuos al poblado de Hianen, con objeto de detener a un moro que debía prestar declaración en diligencias que instruye contra él dicho oficial.

Sobre las causas de la detención, circulan dos versiones. Según informes que nos facilitó un indígena de los poblados inmediatos, parece que durante el combate del 27 de Diciembre, cogieron un fusil Mauser dos moros, naturales de los poblados de Hianen y de Berúgel, y de común acuerdo, convinieron en que el de Hianen se llevara el arma indemnizando al compisero.

Este reclamó varias veces la cantidad que se le adeudaba, con resultado negativo, por lo que delató el hecho al capitán Arana, omitiendo referir la parte que le afectaba.

Según otra versión, el moro de Hianen estaba complicado en el robo de cierta cantidad de paja y cebada en otro lugar próximo, y para responder á los cargos que se le hacían, fué citado por el Sr. Arana, negándose á comparecer. En vista de ello y velando por los prestigios de la policía, dispuso que se procediera á su detención.

Al llegar al poblado, fueron recibidos los policías con manifiesta hostilidad por parte de la familia del testarudo moro. A los pocos momentos, hicieron causa común otros convecinos, entablándose una escaramuza, de la que resultaron muerto un soldado de la policía y dos más heridos. De los agresores, tres muertos, entre ellos una joven de catorce años que se encontraba en las inmediaciones del caserío.

El jefe de la fuerza apresó varios indígenas y llevó consigo cerca de 200 cabezas de ganado, propiedad de los agresores.

El poblado de Hianen

Está situado en la vertiente sudeste del Tidit, constituyéndose dos grupos de casas, separadas por el río Hianen, que desemboca en el Kert, entre Izhafen y Tansit. El caserío de la margen derecha, es compacto, mientras que el de la izquierda lo forman grupos aislados, de cinco ó seis casas. El número total de hombres es aproximadamente de 300.

La agresión tuvo efecto en la derecha. Los de la orilla opuesta, donde habita el cheij Aomar-Ben-Alal, se pusieron de nuestra parte, pues se trata de gente muy adicta.

Conviene recordar, que el 1.º de Enero, dos de Hianen dieron aviso de los propósitos de la harka de internarse en su territorio, con amenazas de duros castigos si no les prestaban ayuda. Entonces desistieron gran lealtad. De ahí que haya causado el suceso alguna extrañeza.

La noche del miércoles, preveyendo los agresores el castigo de que serían objeto, optaron por abandonar el poblado, llevando consigo cuanto pudieron. Sigilosamente y á cubierto de las posiciones, pasaron el Kert, uniéndose á la harka.

Concentración de columnas

Como la agresión antes relatada tuvo lugar á las cinco de la tarde, no fué posible enviar fuerzas para el castigo inmediato de los culpables, por lo que el General Aídave dispuso que ayer los efectivos varias columnas, convergieran sobre Hianen, para prestarse mutuo apoyo, caso necesario. A este efecto, se transmitieron órdenes al General Ramos.

Después del café, se pusieron en marcha las siguientes columnas. De Ras-El-Medja salió el General Ramos con dos batallones del 3.º, dos baterías y un escuadrón. De Izhafen, el General Carrasco, con dos batallones de San Fernando, una batería y un escuadrón. De Lado, el General Navarro, con los batallones de Tarifa y Segorbe, una batería y un escuadrón, y del Avanzamiento, el laureado coronel Pacheco, con un batallón de Tarda ajara, otra batería y otro escuadrón.

La columna Navarro, que debía recorrer el menor camino, llegó en primer lugar, y ocupando posiciones, esperó la llegada de las otras fuerzas y del General de la División que asumía el mando de todas ellas.

Las columnas se situaron de modo conveniente para acorralar á los culpables si oponían resistencia é impedir todo apoyo de parte de la harka.

Cuando la policía indígena se aproximó al caserío, vio que estaba deshabitado. Solo una vieja saltó de entre las cubiertas, implorando perdón. Los indígenas que siguen al cheij Aomar, fueron al encuentro del General Ramos, reiterándole su amistad.

Se calculan en 150 el número de los hombres fugitivos, á cuya cifra hay que añadir la de las mujeres y niños que con ellos habían huido.

Regreso de las fuerzas

A la una y media, después de practicar amplia información sobre el terreno y en vista de la huida de los agresores, dispuso el General Ramos que regresaran las columnas á los puntos de partida.

El día fué en extremo desapacible. En las primeras horas de la mañana llovió y más tarde se levantó fuerte viento de poniente, tan frío como molesto. Las tropas, hechas ya á las fatigas y penalidades de la campaña, dieron pruebas de su gran espíritu soportando sonrientes las inclemencias del tiempo.

Grupos cañoneados

Mientras tenía lugar la operación descrita, tronó el cañón de Tédra. En el Avanzamiento se creía que las columnas habían entablado combate. Se trataba de algunos grupos que aparecieron en la izquierda del Kert, que fueron disueltos á cañoneazos.

Se han dado órdenes para que las baterías de las posiciones de la derecha de dicho río, impidan que los rebeldes siembren en la margen opuesta dentro del alcance de los cañones, como empezaron á efectuarlo en la creencia de que no serían molestados.

El teniente Montero

A la hora anunciada, fué trasladado ayer tarde al cementerio, el cadáver de este bizarro oficial que, recién salido de la Academia, encontró muerte gloriosa en el Kert, durante el combate librado con los rebeldes el día 24 de Diciembre.

A dicha hora se veía la calle de Chacal llena de público, para acompañar el cadáver hasta la última morada. Vimos numerosas y brillantes Comisiones de todos los cuerpos y dependencias de esta guarnición, y nutrida representación del elemento civil, deseoso de expresar su sentimiento al desconsolado padre del finado, el coronel de Ingenieros don Juan.

Al llegar la parroquia con cruz alzada, se puso en marcha la fúnebre comitiva. El cadáver fué conducido á hombros desde la casa mortuoria hasta el cementerio, por oficiales del regimiento de África que fueron compañeros de cuerpo del finado.

El duelo, que iba presidido por el Excmo. Sr. Capitán General, lo formaban los Excmos. señores Generales Urzáliz, Jordana, Zabiz, Palomo, Auditor general, Sr. Saiz Pardo, é Intendente Sr. Gutiérrez, y por la familia del finado, el oficial segundo del cuerpo de Intendencia, Sr. Cabanías, y el Sr. Celis, capitán de la compañía del herido oficial. En representación del general Arizón, que se halla enfermo, iba su ayudante Sr. Riano.

Lleaban las cintas del Injoso fúnebre el capitán de Infantería Sr. Cantorini; el oficial de Caballería Sr. Castejón, el de Ingenieros Sr. Caracazo, y el de Artillería Sr. Revuelta.

A derecha é izquierda del féretro, iban soldados del regimiento de África y de Ingenieros, llevando las siguientes coronas: De los jefes y oficiales del regimiento de África, de la Comandancia de Ingenieros, del capitán D. Ricardo Carrasco, del teniente Sr. Toscano, de D. Vicente Alzugaray, del comandante general, jefes y oficiales de Ingenieros; de sus hijos Jesús y Magdalena, de don Isidro Padilla, de sus amigos Muñoz, Rey, Lallana y Sarabiz; de los empleados de la Comandancia de Ingenieros; de los señores Mariñé y Bonet; de su amigo Sr. Castro, y de los señores de Barbaza.

Hizo los honores al cadáver una sección del regimiento de África, mandada por el primer teniente D. Avaro Peláyo. La notabla banda de dicho regimiento ejecutó inspiradas composiciones fúnebres.

En la capilla del cementerio, el clero parroquial cantó un responso ante el cañave, y al recibir éste cristiana sepultura, la sección de Infantería hizo la descarga de ordenanza. El Excmo. señor Capitán General despidió el duelo en la puerta del cementerio.

Durante la mañana, dijo una misa en la capilla ardiente el capellán castrense Sr. Solanilla, siendo oída por la familia del finado y amigos íntimos de la casa. Descanse en paz el alma del joven y bizarro oficial, y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándole resignación suficiente para sobrellevar tan inmensa desgracia.

En el Buen Acuerdo

En la tarde de ayer, uno de nuestros redactores visitó á los heridos que se encuentran en el Hospital Militar del Buen Acuerdo.

Todos ellos, sin excepción, se encuentran muy mejorados dentro cada uno, como es natural, de su respectivo pronóstico.

En la Clínica del hábil operador don Diego Naranjo, se encuentran los capitanes señores Machinandiarena, del Batallón de Cazadores de Tarifa número 5, y Barros (don Marcel), del Regimiento de Infantería de Cerinola número 42, y los tenientes del Regimiento de Melilla, don Angel Bernárdex, don Vicente Morales y don Angel Gil.

Todos ellos, fueron heridos en los combates del 22 al 27 de Diciembre último.

En la Clínica del reputado Médico Mayor, don Victor García Iparraguirre, se encuentran, el teniente coronel don Román Santaló del Regimiento de San Fernando número 11. Los tenientes señores Flandes (don Delio), del Regimiento de San Fernando, Manso de Zúñiga (don Miguel), del Regimiento de Alcantara, Sevilla (don José) del Regimiento de Melilla, Rivas (don Vicente) del de Cerinola, Carrizosa (don Jesus) de Cazadores de Segorbe, heridos en los combates del 22 al 27 de Diciembre, y el teniente Garamendi (don José), del Regimiento de Dragones de Lusitania, que se fracturó la pierna izquierda el día de la ocupación del monte Arruit.

A todos los referidos oficiales, hemos oído hacer grandes elogios del buen trato, y cuidados que reciben en el referido Hospital, haciéndolos muy especialmente, del Director del mismo, don Pedro Cardín, y de los Médicos Mayores Señores García Iparraguirre, Naranjo y Ortega, este último, encargado de la Clínica de tropa en donde se obtienen grandes éxitos, en la curación de heridos allí operados.

No podemos, al hablar del Hospital Militar del Buen Acuerdo, pasar sin hacer mención de los relevantes servicios que en el mismo viene prestando, la Sección de Farmacia que dirige el Farmacéutico Mayor, don Benjamín Pérez Martín y los Farmacéuticos primeros, señores Trillas, y Cala (don Francisco).

También enviamos nuestra felicitación, al personal de Administración Militar, y demás personal subalterno, y muy en particular, al Comisario señor Vizquerra, y Oficial primero señor Agüero.

Diariamente asisten á la Sala de Operaciones de dicho Hospital, para ser curados de sus heridas, los siguientes jefes, que habitan en sus domicilios particulares: Coronel del Regimiento Mixto de Artillería don Agustín de Cascajares, y capitán del tercero de Montaña, don Victor Cortazar, heridos el 3 de Enero, Comandante del Regimiento de Melilla don Antonio Daban y capitán del mismo cuerpo don José Extraña, heridos en el combate del día 27 de Diciembre. Comandante del Regimiento de San Fernando, D. Leoncio Sánchez Serrano, herido el 7 de Octubre, y comandante de Cazadores de Tarifa, don Rafael Hietro, herido en el combate del día 12 de Septiembre.

REMITIDO

A la memoria de mi amigo, el herido oficial Luis Montero.

Rápida

El hado impío con implacable saña, fulminando la saeta de sus eternos odios sobre ti, te eliga por víctima de su sed insaciable de venganza, y te inmola á su crueldad.

Santo y profundo respeto apodérase de mi ser, y adormecido en sueños de celestiales visiones, veo tu alma llena de esplendores, y veo á Dios que te coronará con la gloria, y ven hastamíjese á esa sobre mi amoroso y divino seno, tu cabeza dolorida y no temas; mi Código no te alcanza, por que cumpliste con tu deber, desoñando al sepulcro, después de vertida hasta la última gota del tu sangre generosa, en el campo de batalla, siendo tu sudario la bandera Hispana.

Ya he roto los lazos que te unían á la sociedad dora y egoísta, á que has pertenecido veinte años: Ven, que aquí, en mi Reino, celebrará los Juegos Florales á que te has hecho digno por tus propios méritos, y yo seré el poeta que cantará tus gloriosas proezas y cofiaré á tus sienes la corona de inmarcesible gloria.

La Historia en sus anales escribirá una página gloriosa, contando en sublimas endechas, tus heroicas hazañas; y tu nombre, bendecido por la Patria, será esculpido en letras de oro, para perpetuar tu memoria y mitigar la horrenda amargura de tus amantísimos padres, que, dirán con inmenso dolor, pero también con noble orgullo: «Cumplió como bueno, murió por su Patria!»

Mañás de Lara.

Melilla 8-II-1912.

Noticias varias

El capitán Herrero

De la posición de Tédra, llegó ayer á esta Plaza el capitán de Cerinola don Domingo Herrero, que en el combate del 25 de Diciembre y á consecuencia de una caída del caballo, resultó lesionado.

No obstante, siguió al frente de su compañía, tomando parte en las operaciones realizadas posteriormente, hasta que la agravación de su estado ha exigido su traslado á esta plaza.

Celebraremos que cuanto antes recobre la salud perdida el bizarro capitán Sr. Herrero.

Jefes contradiplomados

El Comandante del cuerpo de Estado Mayor Sr. Rubio, se halla instruyendo por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de este territorio el proceso prevenido en la Ley de 18 de Mayo de 1862, á petición de doña Mariana Armisen, madre del primer teniente del Regimiento de Cerinola, fallecido, D. Antonio Sánchez Armisen, por el mérito que éste contrajo en el combate del día 24 de Diciembre último.

También D. Lino Sánchez Mármol, Comandante del cuerpo de E. M., se halla instruyendo igual proceso á petición de doña María Eugenia Larraga, madre del primer teniente del Regimiento de Caballería de Alcantara, fallecido, don Teófilo Moriones Larraga, por el mérito que éste contrajo en el combate del día 27 de Diciembre último.

El Regimiento de África

Se ha hecho cargo del mando del Regimiento de Infantería de África núm. 68, el Coronel de Infantería D. José Villalba y Riquelme, destinado al mismo por R. O. de 24 de Enero último, cesando en el mando accidental del mismo, el teniente coronel D. Enrique Baños. El coronel Villalba, marchará á ponerse al frente de sus fuerzas que se encuentran acampadas en Tifasor.

El cañonero "Laya"

Se encuentra fondeado en nuestra rada, el cañonero de la marina de guerra "Laya."

Novatías

La importante casa de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, ha enviado al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza un espléndido donativo, para que lo reparta entre los heridos de la campaña, consistente en diez cajas de vino y cognac y ocho barriles de cuatro arrobas cada uno de vino de Jerez.

Con destino á los heridos, ha recibido la Excmo. Sra. Doña Juana Mejía, Presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja de esta Plaza, cincuenta pesetas enviadas por la Sra. Doña Carmen de Soler y de Casalt.

La generosa conducta de ambos donantes, es digna de los mayores elogios.

El "Princesa de Asturias"

En la tarde ayer fondeó en la rada, el crucero "Princesa de Asturias", insignia del jefe de la segunda División de la Esquadra.

Este buque zarpó anteayer con rumbo á Poniente, para llevar á cabo una comisión del servicio.

Ayer regresó, y supimos había estado en Alhucemas, donde recibió á su bordo siete prisioneros moros, que desembarcaron en esta Plaza convenientemente custodiados á disposición de de nuestras autoridades militares.

Para los heridos

La Escuela Musical de esta Plaza poseída de la virtud de la Caridad y reflejando los sentimientos que animan á todo ciudadano español en honor de los héroes que derraman su sangre en el Rif, anuncia para en breve un concierto, cuyo producto íntegro será repartido entre las víctimas de la campaña.

Gratamente nos congratulamos de este propósito, puesto que con ello se aliviarán en lo posible las penas que embargan á los hijos de la Patria que por defenderla yacen en los hospitales y á la vez porque veremos reproducirse aquellos buenos tiempos, en que dicha Escuela disponiendo de local nos hacía pasar agradabilísimas veladas.

Una harka al Kert

Círcula como muy verídica una noticia que no dejaría de tener importancia, caso de confirmarse.

Se dice que en la Alcazaba de MSun al Norte de Taza, se encuentra detenida por las lluvias una fuerte harka con tres cañones, reclutada por un titulado Muley Mohamed que se hace pasar por hijo de Muley El-Hassan, padre del actual Sultán de Marruecos.

Indígenas llegados de la región de Taza dicen que se propone esa harka venir en auxilio de los rebeldes, para proseguir la lucha con mayor tenacidad.

En Yezanen

Los jefes de Beni-Sicar Abd-El-Kader, Ben-Ka-Dub y Tahar se encuentran en dicha posición desde hace varios días.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

En Palacio

Consejo de ministros

Como jueves se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

A la salida, nos manifestó el señor Canalejas que ha pronunciado un discurso informando al Monarca acerca de todo lo más importante de política interior y exterior.

Después desmintió terminantemente lo dicho acerca de la información sanitaria, por lo que se refiere a la Ley de servicio militar obligatorio.

Acercos de la implantación de esta ley—añadió—que el Gobierno no había tenido más remedio que hacer respetar el plazo señalado para el pago de las cuotas, y mantener la fecha de 15 de Febrero.

Añadió que el Gobierno dará facilidades para el pago, con motivo de lo cual el ministro dictará la oportuna R. O.

El Sr. Canalejas nos dijo también, que S. M. el Rey habló a los ministros de lo que creía saber que los funcionarios de algunos ministerios no asisten con la debida puntualidad a sus oficinas.

Los ministros manifestaron que adoptarían energías medidas para lograr la mayor puntualidad.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que S. M. había dado cuenta al Gobierno de lo muy satisfecho que había regresado de El Ferrol, de la acogida entusiasta que se le había hecho, y del acto de la botadura del acorazado «España».

Firma de Guerra

Mandos en el Generalato

Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra sometió a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

—Disponiendo que ocupe en el mando de la primera brigada de la quinta división, el general Sr. Pereira.

—Nombrando para este mando, al general de Brigada, señor Peral, Secretario de la Dirección de Carabineros.

—Nombrando para esta vacante, al general de Brigada, señor García Villanueva, comandante general de los Somatenes de Cataluña.

—Y designando para este mando, al general de Brigada, don Enrique Carlos Gómez.

Los temporales

Telegramas oficiales

En los ministerios de la Gobernación y de Fomento, siguen recibiendo telegramas de los gobernadores civiles, y de los alcaldes, dando cuenta de los enormes daños que los temporales de aguas y vientos, han producido en muchas provincias de España.

El trabajo ha quedado paralizado en muchas partes, y en algunos puertos, el tráfico.

El estado de los caminos y de las carreteras es malísimo.

El gobernador civil de Sevilla telegrafía que las aguas han roto los terraplenes de defensa, quedando inundados los jardines y campos inmediatos al puente de Isabel II.

Las aguas alcanzan una altura de nueve metros, y las partes bajas de la población han quedado completamente inundadas, entrando torrencialmente en las casas.

En la población no pueden circular los tranvías.

Las calles del barrio de la Feria están inundadas también, habiendo causado la inundación grandes destrozos.

Una de las casas inundadas, es el Hotel del ex-ministro liberal, señor Rodríguez de la Borbolla.

Las casas aisladas de los huertanos, y los pueblos ribereños se encuentran en una situación peligrosa y angustiosa.

En la Aljaba la situación es tristísima.

Muchas mujeres han ido a Sevilla embarcadas en lanchas, habiendo quedado numerosas familias sin albergue.

Los vecinos entran en sus casas por los balcones, sirviéndose de escaleras, pues el agua ha alcanzado más de un metro de altura.

En el café de la Feria el agua penetró a torrentes, en el momento en que se hallaba lleno de parroquianos.

Los niños huyeron a la calle, y los demás se refugiaron en la sala del billar.

Las noticias oficiales añaden que durante la pasada noche han continuado las lluvias, y las recibidas últimamente de Sevilla dicen que las autoridades recorren en barcos la Aljaba, prestando a los vecinos cuantos socorros pueden.

La tranquilidad aumenta, por los temores de mayores inundaciones.

Grandes desperfectos. En Madrid, en Sevilla.

Nuevas noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de que en todos los pueblos de la provincia de Madrid, los temporales han ocasionado grandes destrozos, invadiendo las aguas muchas viviendas, y arrastrando enseres y animales.

Se sabe que el Tajo ha experimentado peligrosas crecidas, y el Jarama ha inundado el pueblo ribereño.

La crecida tenía hoy por el Manzanares ha alarmado grandemente a los habitantes de las casas cercanas, los cuales las han abandonado.

Las aguas del arroyo Abadilla han arrastrado también las plantaciones de las huertas inmediatas sembrando el pánico entre aquellos huertanos.

Las noticias que siguen recibiendo de Sevilla, dicen que las aguas continúan estancadas en el barrio de la Feria y que el río sigue creciendo, habiendo inundado todo Triana.

El pan escasea mucho. Las autoridades han repartido, en gran cantidad, entre las familias más necesitadas.

Los niños, hambrientos, de los barrios inundados, se asoman a los balcones de sus casas pidiendo pan.

La Guardia civil, y la Cruz Roja, no cesan en sus trabajos de socorro y salvamento.

Los ingenieros militares levantan valas en las cañes cercanas al río.

AGUA DE BORINES sin rival para estómago e intestinos.

Noticias militares

Un banquete

Se comisionó organizadora del banquete que se va a dar al coronel Sr. Martínez Anido, nuevo director de la Academia de Infantería, ha acordado que la fiesta tenga lugar la noche del sábado en el Hotel Inglés.

Un luncheon

El general Orozco ha obsequiado con un espléndido lunch al personal del Ministerio de la Guerra.

Ha recibido muchas felicitaciones con motivo de su ascenso.

Desestimada

De Real Orden ha sido desestimada la instancia que en petición de reintegro del pasaje para su familia, había formulado el teniente de Caballería don José Barcoategui.

Las cuentas del Estado

Se ha constituido una comisión encargada de examinar las cuentas generales del Estado.

Han sido nombrados, presidente el Sr. Vincenti, y secretario el Conde de Santa Engracia.

Sábese que están pendientes de que sobre ellas se emita dictamen, las cuentas desde 1900.

La comisión ha pedido a los diferentes ministerios, todos los expedientes en los gastos que el Tribunal de Cuentas ha hallado correctos.

La mayor parte de esos expedientes corresponden al ministerio de Fomento.

También serán comprobadas las cuentas especiales no sujetas a la fiscalización de la Intervención general del Estado.

El ministerio de Fomento y las inundaciones.

Al recibir el Sr. Gasset esta tarde a los periodistas les ha manifestado que mañana dirigirá una circular a los ingenieros jefes de los servicios provinciales, excitando su celo, por más que ello no sea necesario, para que empleen cuantos medios estén a su alcance en el salvamento de personas y animales donde estuvieren en peligro a causa de las inundaciones.

Además les encargará el ministro que formen presupuestos verdad de los perjuicios sufridos con el fin de remediarlos en cuanto sea posible.

Firma de Marina

A propuesta del general Pidal ha firmado S. M. los siguientes decretos:

—Ascendiendo al coronel de Artillería de la Armada D. Francisco Buter.

—Al contador D. Gabriel Monente.

—Nombrando Jefe de Estado Mayor del Apostadero de El Ferrol a D. Salvador Butrigos.

Los presupuestos

El Sr. Rodríguez nos ha dicho al pedir noticias sobre los presupuestos que solo falta pasar a la comisión las de Instrucción Pública y Fomento.

Ha añadido que serán presentados mañana por la tarde e inmediatamente se reunirá la comisión para emitir dictamen.

Lo que dice la Prensa

El aniversario de Costa

«El Liberal» consagra toda su primera plana a conmemorar el aniversario de Costa, cuyo retrato publica entre varios artículos necrológicos que van firmados por los Sres. Moret, Alvarez (Don M.), Llerenas y Carricido.

También contiene una fotografía de la casa en que vivió el finado.

Por último «El Liberal» reproduce los detalles del entierro.

«El Imparcial»

Este periódico dedica su fondo a tratar de la salud en Madrid, consignando importantes datos.

Consigna que en el pasado mes de Enero hubo en la Corte 1417 defunciones contra 1748 que se registraron en igual mes del año anterior.

Añade que aunque esas cifras acusan un mejoramiento en la situación sanitaria, es preciso tener en cuenta que la fiebre tifoidea ha hecho estragos y tienen tendencia a aumentar, por lo que ante la posibilidad de una invasión cólera en el próximo verano, que el año pasado tantas zozobras ocasionó a los espíritus por la proximidad de las naciones castigadas por la epidemia, conviene tomar desde ahora las oportunas medidas de precaución, y mejorar en la parte que de las autoridades dependa, las condiciones higiénicas de Madrid.

«La Mañana»

Este diario coincide con «El Imparcial» en el asunto de su editorial, pues trata también de la cuestión sanitaria.

Habla de modo especial de la epidemia tifoidea y dice, que en otros tiempos el tifo solo azotaba a los lugares que no se distinguían por su higiene, y en sitios en los que no existían los recursos de la ciencia para prevenir el mal y cortar su marcha; ahora por el contrario ocurre, que la enfermedad ha clavado sus garras en las casas de la aristocracia, en las cuales se hace vida verdaderamente higiénica y se toman medidas de prevención.

Añade que la existencia del tifo entre gentes que viven desahogadamente y se cuidan de la salud como un tesoro

que es, significa un verdadero baldón para Madrid.

«El Universo»

Publica una carta de su corresponsal en París.

En ella se escriben expresivas palabras de loa para la figura del Conde de Mun, quien después de haber pasado 12 años en completo mutismo, aparece de nuevo en la tribuna, imponiéndose desde luego como uno de los oradores más salientes, y uno de los varones más ilustres de la patria francesa que brilla tanto en la Academia de la Lengua como en la Cámara de Diputados.

Las Cortes

CONGRESO

A las 3:20 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

En los escanos gran desanimación, lo mismo que en las tribunas.

Aprobada el acta, se da lectura de la renuncia del cargo hecha por el señor Ferrer y Vidal.

El Sr. IGLESIAS (Don Emiliano) pregunta al gobierno si en el Ministerio de Estado se halla el expediente relativo al apresamiento de un buque alemán.

También interroga al gobierno acerca de la conducta que siguen en el territorio español los monárquicos portugueses.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta al orador radical manifestando que ignora la existencia del referido expediente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que será comunicado el ruego del Sr. Iglesias al ministro de Estado.

El CONDE DE LOS ANDES se ocupa de la crisis obrera y pide al Gobierno que dé al conflicto la debida solución.

Le contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento, manifestando que el gobierno se preocupa mucho de tan importante asunto.

El Sr. PI Y AZUAGA se ocupa de la Ley de supresión del impuesto de consumos, y dice que todos los partidarios de ella sienten justificada alarma ante la campaña que realizan ciertos elementos para lograr la supresión del referido impuesto, lo cual traería necesariamente la cobranza del impuesto sobre las cargas y el establecimiento de las pesas y medidas.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta, afirmando que el impuesto de las pesas y medidas es legal.

El Sr. QUEJANA dice que hasta los más partidarios de la supresión del impuesto de consumos reconocen que el proyecto ha sido un fracaso.

El MINISTRO DE HACIENDA le responde impertinente: «cuantas censuras se hacen de la Ley de supresión de dicho impuesto, y cita en apoyo de sus afirmaciones lo ocurrido al señor Besada, siendo ministro de Hacienda, en un caso análogo».

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ interviene exponiendo la manera en que se hace la cobranza del impuesto sobre las carnes.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Se da lectura de la proposición incidental presentada por los republicanos.

El Sr. IGLESIAS (Don Emiliano) la defiende, diciendo que la comisión redactó un dictamen para ser redactado nuevamente.

Niega que los republicanos vayan a hacer obstrucción a la aprobación del proyecto.

La comisión no la acepta, y la proposición es desechada en votación nominal por 102 votos contra 18.

Se aprueba luego una adición al artículo 67 del Reglamento.

Después de ser desechadas algunas enmiendas se suspende la discusión.

El Sr. MENDEZ BEJANO pide que sean socorridos los pueblos perjudicados por los últimos temporales.

Pasa la Cámara a reunirse en Sección, y después de reanudarse la sesión, dándose cuenta del resultado de aquellas, se levanta la sesión.

SENADO

Bejo la presidencia del Sr. LOPEZ MUNOZ, se abre la sesión a las 3:45.

En el banco azul, el Sr. CANALEJAS, Los escanos, casi vacíos, escuchando lo mismo en las tribunas.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, el Marqués de AGUILAR DE CAMPO pide al Gobierno que se atienda la histórica abadía de Aguilar de Campoo, la cual amenaza ruina.

Se lamenta luego de que no se cumpla fielmente la legislación sobre conservación de monumentos históricos.

El Presidente del CONSEJO le contesta que el ministerio de Instrucción pública atenderá también, como a otras más, el monumento a que ha hecho referencia el orador, en aquella medida natural que permitan los recursos del presupuesto.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide que sean subvencionados algunos errores que aparecen en el «Diario de las Sesiones» de la Cámara.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta al Presidente acerca de la fecha en que podrá explicar su anunciada interposición al Presidente del Magisterio.

El Presidente del CONSEJO: El señor obispo de Jaca tiene anunciada otra interposición acerca del mismo asunto, y podía S. S. esperar a que regresara.

El Marqués de IBARRA se ocupa del estado sanitario de Madrid, diciéndole que existe mucho tifo.

El Presidente del CONSEJO le contesta, manifestando a la Cámara que son

completamente infundados los rumores de la existencia del tifo.

Interviene el Sr. MELLADO, afirmando que las aguas del canal de Lozoya son excelentes.

Se levanta la sesión.

Provincias

EN BADOZ

Junta de Defensa.—El traslado de un regimiento.

En el Ayuntamiento de Badajoz, se ha celebrado una importante reunión, asistiendo nutridas representaciones de todos los organismos locales.

El objeto de la reunión, no era otro que el de proceder a la constitución de una Junta de Defensa de los intereses de la localidad, con carácter de permanente.

El señor Santos Redondo explicó el alcance de la orden trasladando a Cáceres el segundo batallón del regimiento de Gravelinas, que guarnece Badajoz.

El Guadiana desbordado

Nuevos telegramas de Badajoz participan que por haberse desbordado el río Guadiana, han quedado bloqueadas muchas casas de la ribera.

Por algunos sitios la corriente se ha elevado más de siete metros de su nivel ordinario.

Los daños que han sufrido los sembrados, son considerables.

Han perecido muchos animales. Algunas personas se han visto en gravísimo peligro de morir ahogadas, salvándose milagrosamente.

EN BILBAO

No se deben comerstras.—El tempestoso.—Ratón.

El próximo sábado se reunirá la Junta de Sanidad para tratar de una comunicación del alcalde, disponiendo la recolección de lasstras por considerarse perjudiciales para la salud pública.

Al mediodía de hoy descargó fuerte temporal de lluvia y viento.

El tren correo de Madrid, llegó con varias horas de retraso.

Dícese que como consecuencia del alza experimentada en el precio de los fletes, varias casas armadoras de Bilbao gestionan la adquisición de barcos en los astilleros ingleses.

Sociedad de estafadores

Telegrafía de Bilbao que la policía ha descubierto una Sociedad estafadora, con ramificaciones en toda España.

Se ha sabido que la oficina central estaba montada en dicha capital, con la apariencia de una gran casa de comercio, con sus libros y documentación correspondientes.

Al ser recogidos dichos documentos, se ha observado que las cartas estaban todas falsificadas.

El descubrimiento ha producido gran sensación.

EN SANTANDER

Emigrantes que regresan.—Tristísima situación.

Procedente de Cádiz, ha fundado en Santander, el vapor «Guadalupe», del cual han desembarcado muchos emigrantes que fueron a trabajar en las obras del Canal de Panamá.

Todos ellos regresan en una tristísima situación, y en la mayor miseria.

EN CASTELLÓN

Conflicto teatral.

Telegrafía de Castellón que el empresario de la tournée artística de la insignificante Rosario Pina, ha otorgado poderes para demandar ante los tribunales, al empresario del Teatro Principal de Valencia, por incumplimiento manifiesto del contrato.

Varias noticias

Noticia desmentida

Un periódico de la mañana, desmiente hoy, autoritadamente, la noticia de anoche por otros periódicos, de que hubiera un lance pendiente, entre dos ex-ministros, individuos del Consejo de Estado, a consecuencia de la última sesión celebrada por este alto Centro consultivo.

Gasset a Sevilla

El ministro de Fomento ha salido para Sevilla en el expreso de esta noche, con motivo de haber recibido el siguiente telegrama:

«Los diputados, senadores y representantes de todas las fuerzas vivas de Sevilla, reunidos en la alcaldía, telegrafían a V. E. rogándole que salga para esta capital, en el tren de la noche, con motivo de las desgracias producidas por las inundaciones».

El ruego se funda, además, en que si los temporales continúan, podrán vestirse caracteres muy graves, y precisará medidas que solo el gobierno de S. M. puede autorizar.

La opinión es unánime en creer que sería conveniente el viaje de V. E. como una garantía de seguridad para hoy, y para el porvenir».

Comisiones parlamentarias

La comisión general de Presupuestos se ha reunido para estudiar el dictamen del crédito para el voluntariado de Melilla, quedando aprobado el dictamen, de acuerdo con el proyecto del gobierno.

Se discutó también, muy extensamente, el crédito de 16 millones de pesetas para reparación de carreteras, y pago a los contratistas de las obras públicas.

No habiendo acuerdo, quedó el dictamen sobre la mesa, para posteriores estudios.

Sanción de leyes

La mesa del Senado estuvo hoy en Palacio para llevar a la sanción de S.

M. el Rey la nueva Ley sobre procedimiento y jurisdicción para procesar a los senadores y diputados que delincan.

Una exposición

En el ministerio de Estado se ha facilitado una Nota a la prensa, participando que del 16 al 26 de Marzo se celebrará en Viena una gran Exposición internacional, en la cual se concederán importantes premios.

En dicha Nota se avisa a cuantos quieran concurrir a dicha Exposición para que se dirijan al correspondiente Comité de Viena.

Barcos con averías

Telegrafía de Vigo que, procedentes de Gibraltar han fundado en aquella bahía cuatro acorazados de la escuadra inglesa del Mediterráneo, por haber sufrido uno de ellos importante avería en el timón.

A bordo del buque almirante, iba el embajador de Inglaterra en Madrid Mr. Mauricio Bunyan, el cual saldrá mañana para Madrid.

Mañana se espera a otra escuadra inglesa, y ambas, si el tiempo amaina, realizarán el lunes maniobras.

Informe desfavorable

Un significativo portugués ha recibido la comisión inglesa designada por su gobierno para que visitara a los monárquicos presos en las distintas cárceles de la Nueva República.

En dicho informe se dice que en las cárceles de Limóy y Lisboa hay más de mil reclusos, sometidos a un régimen en extremo vergonzoso.

Se tiene en el mayor abandono a los reclusos enfermos.

Los que no satisfacen determinados impuestos, sin reparar en su condición social, son sometidos a trabajos forzados.

No se respetan sus creencias religiosas, y los encargados de su custodia impiden que lleguen a poder de los reclusos las cartas de sus familias.

La comisión inglesa, al emitir informe tan desfavorable para la vecina nación, parece que pretende iniciar una enérgica protesta que repercuta en las representaciones extranjeras.

Dictámenes

La Comisión respectiva del Senado, ha dado dictamen favorable a la concesión de una pensión a la viuda e hijas del héroe general Alvarez Cabrera.

El dictamen fué leído a última hora de la sesión.

También se dio cuenta del dictamen de la Comisión que entiende en el articulado de la ley del servicio militar obligatorio.

El dicho dictamen se rectifica el artículo 323, por cuya modificación se exceptúa el servicio militar y no del servicio en filas a los mozos comprendidos en el caso 30 del artículo 5 de la ley de 21 de Julio de 1876.

Asimismo se dio lectura al dictamen de la comisión, relativo al proyecto de ley sobre ascensos en las clases de tropa.

ÚLTIMA HORA

El Rey a Sevilla

Después de D. Alfonso.—Los ministros deliberan.—Cacería suspendida.—Quien lo acompaña

Esta noche, hallándose don Alfonso en el teatro Real, envió recado al señor García Prieto, que presenciaba la función desde el palco del Gobierno, para que fuese a verlo.

La inesperada presencia del ministro de Estado en el palco regio, no pasó desapercibida por el público, produciéndose alguna expectación.

D. Alfonso expuso al Sr. García Prieto sus grandes deseos de trasladarse a Sevilla con objeto de conocer la magnitud de los daños causados por las inundaciones y contribuir en lo posible a su remedio.

El ministro abandonó el teatro, trasladándose a la Presidencia, donde poco después se congregaba el Gobierno a fin de deliberar acerca de la exposición y humanitaria pretensión del Monarca.

Un triunfo de la justicia

Españoles indemnizados en Argelia

Nuestros lectores recordarán que en 1910, se produjo un siniestro ferroviario en la estación del Tlat (Argelia), en el cual se perdieron la vida y recibieron heridas, varios individuos de la colonia española, pertenecientes a esa clase modesta de trabajadores a la cual debe su prosperidad la tierra argelina.

Las familias de las víctimas confiaron al abogado francés «maître» Momburn, el encargo de exigir la indemnización que de derecho les correspondía, y el letrado formuló la correspondiente demanda que ha sido seguida por todos sus trámites y en la que ahora acaba de recaer sentencia.

En efecto, el Tribunal Civil de Orán, ha fallado el importante pleito condenando a la Compañía de caminos de hierro de París-Lyon-Mediterráneo, a pagar a las familias de los españoles muertos, la suma de 45.000 francos.

En esta cantidad, no está comprendida la que corresponderá a los heridos graves y leves en la misma catástrofe, por haberse dividido en tres grupos las reclamaciones, y solo haberse resuelto el primero, estando pendientes los otros dos.

La noticia ha causado excelente efecto en los españoles de Argelia y la natural satisfacción en los pueblos de Cox, Callosa del Segura, Fortuna y Redován, donde residen las familias de los nueve compatriotas que perecieron en el siniestro, las que quedaron en la mayor miseria y se vieron privadas de todo durante el largo tiempo que ha durado el litigio.

Son objetos de unánimes elogios, el abogado Mr. Momburn que tan bien ha dirigido el asunto y nuestro inteligente e incansable Cónsul en Orán señor Saenz de Tejada, el cual desde los primeros momentos prestó decidida protección a los perjudicados en las gestiones que antes de establecer la acción judicial, fué necesario practicar, las que se llevaron a cabo con verdadero tesón y facilitó el ejercicio del derecho estando al lado de nuestros compatriotas hasta que han visto felizmente terminado el asunto, a pesar de estar negado, aunque ello sea inverosímil, a los españoles de Argelia el beneficio de la defensa por pobre ante los tribunales franceses.

Las viudas y los huérfanos ayudados por la acción oficial, ni siquiera han tenido que moverse de su residencia, y en ella han recibido la noticia del triunfo, que ha llevado a sus corazones tanta alegría como gratitud.

El Sr. Saenz de Tejada, que ya tiene dadas otras muchas muestras de su entusiasmo y de sus aciertos en las nobilísimas funciones que ejerce, se ha hecho acreedor a una recompensa.

Bo de las subsistencias

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RR.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: La lectura del artículo que días atrás dedicaba V. al asunto de la carestía que en Melilla ofrecen los artículos de primera necesidad, me impulsó a felicitarle, como lo hago muy sinceramente.

Tiene razón EL TELEGRAMA; es necesario que la Junta de Arbitrios, intervenga en defensa de los intereses de los consumidores, que vamos viendo como el mercado nos crea una situación insostenible.

La «compra» asusta en las casas todas las mañanas y si los precios siguen en alza, no sabemos en que parará esto.

Cuesta la carne para el cocido 280 pesetas el kilogramo y el solomillo 4 pesetas, de modo que el capullo carnes está ya a una altura inaccesible.

Menos mal que la compensación viene en el pescado. Con decir que antes se pagó el kilogramo de merluza a 250 pesetas, está dicho todo. Es verdad que otras veces estuvo más cara y otras más barata. Tomado el término medio, resulta que el pescado cuesta tres veces más que hace un año.

En cuanto a las verduras no hay que hablar. Andan entre 40, 50 y 65 céntimos el kilo, y no parece sino que los hoteleros riegan con manzanilla y abonan con oro molido. De otra suerte no se podría explicar que por una docena de lechugas de mediano cuerpo, haya que pagar tres pesetas; es decir, a un real por pieza.

Y para qué seguir? Todos los artículos se ponen fuera del alcance del bolsillo, y por tanto, del estómago de los melillenses, y es preciso que se haga algo, lo que sea, para evitar la continuación de este mal.

Mil gracias, Sr. Director, por su atención al publicar esta carta y mande a su autor,

Un vecino.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Existiendo dos vacantes de Médico Titular de esta Junta, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, se anuncia un concurso para su provisión con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por R. D. de 11 de Octubre de 1904.

En su virtud los Doctores o Licenciados en Medicina que deseen ocupar dichas plazas, se servirán solicitarlo antes del día 3 de Marzo próximo, dirigiendo solicitud al Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta, acompañado del título correspondiente y testimonio del mismo, uniéndole a la vez todos los documentos que los interesados estimen convenientes en acreditación de méritos y servicios en la profesión.

Melilla 2 de Febrero de 1912.—Salvador de Arizón.—Rubricado.

Laboratorio de Análisis

Engasos Químicos

DE G. PEÑA GUERAO
CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO)

Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, de orina, leche y demás productos orgánicos.—Ensayo de minerales.—Análisis de productos alimenticios e industriales.

DE TEATROS

Reina Victoria

El gran periodista español, Ricardo Blasco, que en París ha logrado adquirir, por su talento y cultura grande y merecida nominación, ha hecho del drama de Victoriano Sardou, «El drama de los venenos», un arreglo a la escena española, verdaderamente magistral.

Se trata de una obra histórica, de grandes méritos teatrales, y literarios, en la cual se describen, maravillosamente, hechos y costumbres de la Francia del Rey Luis XIV y también la serie de intrigas que se cernieron en derredor de este monarca, muy principalmente las amorosas.

Sin tiempo ni espacio suficientes para llegar en nuestra crítica a los detalles episódicos, muy importantes todos ellos, de la gran obra, nos vemos precisados a limitar nuestra acción de juicio, señalando las grandes bellezas de pensamiento y de ropaje literario que existen en «El drama de los venenos».

El insigne autor francés, maestro en el arte de escudriñar almas, poniendo en relieve sus razones, sus grandezas, sus más recónditos sentimientos, y todos los cambios en fin, del espíritu humano, concibió una obra de arte soberano, desarrollándola en ese mundo en que viven y mueren los seres que dejan huella en la historia de los pueblos.

Reyes, magnates, abates, grandes y hermosas cortesanas, movidos todos por las grandes pasiones del amor, del poder, y de la privanza, y de todo el séquito que acompaña los destimbrados cambios del humano sentimiento, han sido movidos y presentados en escena por Fardou, haciendo con elementos tan valiosos una obra fuerte, robusta, intensa y humana.

«El drama de los venenos» tuvo un éxito colosal, constituyendo un gran triunfo para los notables artistas de la compañía Comendador - Montenegro, que pusieron al servicio de Sardou, y del numeroso público que llenaba el teatro, su mucho talento y extraordinario entusiasmo, para vencer los enormes obstáculos de interpretación y presentación que ofrece la obra.

Nos parecieron escasos todavía con haber sido muy numerosos, los aplausos tributados por el público a los intérpretes de la famosa obra, que fueron: Sras. Comendador, (Madame de Montespran); Orejón, (La Voisin); Soriano, (Madame Dormoise); Espallardo, Mad. de Nevers, y de Brisa; Guizarro, (Madame Dumieres); y Sras. Pastor, (Margarita Voisin y La Delfina); Jordán, (Margot); Pérez, (Mad. Farnaudet); Ruiz, (Lamprière); Fernández, (Duquesa de Bonillon); y Espejo, (La Fontanges).

Y los Sres. Montenegro, (Abate Grifard); Molina, (Luis XIV); Parera, (La Reynie); Rodrigo, (Golbert y Abate Guibourg); Béjar, (Hector de Tralage); Espejo, (Louvais y Lesje; Ortega, (Desgrez); Pérez, (De Pommevray); Navarro, (Daquin y Sagot); Roa, (De Cessac y De Vise); y Esquer, (Duque de Vendome). El excelente conjunto de interpretación, fué perfeccionado con unas espléndidas y apropiadas decoraciones, y con un fastuoso vestuario, ambas cosas hechas expresamente para la obra estrenada.

La hermosísima y grandiosa decoración del acto tercero, fué saludada por el público que llenaba el teatro con una gran salva de aplausos. Fué también muy elogiado el riquísimo y elegante vestuario, muy especialmente los trajes de la Sra. Comendador, que merecieron muchos comentarios de merecida y justa admiración. Los calurosos aplausos que se oyeron, eran extensivos también a la empresa, que procura, sin reparar en sacrificio alguno, presentar las obras como el culto y distinguido público de Melilla se merece. Muy bien; a tal señor, tal honor.

Y para que no faltaran elogios para nadie, los escuchamos también, muy merecidos, de la enorme labor del tramoyista D. Rafael Alba, cambiando con rapidez tan complicadas y difíciles decoraciones; por todos estos motivos, bien se puede asegurar que el colosal triunfo obtenido anoche por la notable compañía Comendador-Montenegro, ha sido el mayor de cuantos lleva alcanzados en Melilla, siendo preciso que tan hermosísima obra sea representada nuevamente, bien por la noche, bien por la tarde. Así lo merecen Sardou y su grandioso drama.

Para hoy anuncia la empresa dos grandes funciones dedicadas al insigne, y maestro entre los maestros, Jacinto Benavente. Por la tarde, y a petición del público, última representación de la genial «Losa de los Sueños» y por la noche, la maravillosa comedia «Los buhos», una de las obras más hondas, y filosóficas del glorioso drama-urgio español.

Conde de Mezquita.

Notas demográficas

Día 8 de Enero de 1912

Nacimientos

Isabel Vadillo Montesino, Villafañes, 24. Manuel Machado Hernández, Parada, 3. Antonio Martín Peña, P. Lerchundi, José Fernandez Imbernón, Capitán Viñals.

Defunciones

Antonio Vera Moreno, Bateria J. Julio Garcerán López, Barrio Industrial.

Matrimonios

Don Rogelio Lacasi Yébenes y doña María del Carmen González Came.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

MAÑANA

Barómetro. 753.4
Termómetro máximo sol. 19.0
Idem máximo sombra. 17.0
Idem mínimo idem. 6.0
Estado del cielo, cubierto—Idem del mar, rizada.

TARDE

Barómetro. 754.0
Termómetro máximo sol. 23.0
Idem máximo sombra. 21.0
Idem mínimo idem. 14.0
Estado del cielo, nuboso—Idem del mar, rizada.—Viento reinante NO.

INFORMACIÓN MILITAR

Se le conceden dos meses de licencia.

como herido en campaña, para Sevilla. Madrid, al primer teniente, don Julio Fortea.

También le han sido concedidos, otros dos meses de licencia por enfermedad, a los primeros tenientes y segundo respectivamente, para Arbó (Pontevedra), Madrid y Barcelona, y Alcalá de Henares, don Antonio Vidal, don Diego Fernandez, y don Valentín Lechuga.

Igualmente, se le han concedido otros dos meses, como herido en campaña, para Madrid, al primer teniente, don José Berrocal.

Se remite a informe del Jefe de Policía, instancia del paisano, don Francisco Carmona, para establecer una tienda en Zeluan.

Se niega, a don Francisco Escalón, establecer una tienda en Nador.

También se niega, a don Enrique Alarcón, traspasar una cantina que tiene establecida en Segangan.

Igualmente se niega a doña Laura Zamarrá, expendir artículos, en San Juan de las Minas.

Se interesa de los Alcaldes de Villacorta (Segovia), Villarramiel (Cáceres), y Villamanta (Madrid), información de herederos, del sargento y soldados, Lorenzo Díaz, Tomás Lozano y Vicente Feni.

Al Ministerio de la Guerra, se remite testamento otorgado, por el soldado, Pedro Damaica Martínez.

Han sido pasaportados: para Madrid, el capitán del Regimiento de Infantería de Ceriñola, don Rafael Sánchez, en comisión; para Tumiá-Zato, el primer teniente, don Luis Arjona; para Málaga, el Médico segundo, don Rafael Ramírez y para Reus el sargento de Sanidad Militar, don Francisco Madrigal y cuatro sanitarios conduciendo tres dementes.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Comandante de Taxdirt don Miguel Vaello.

Imaginaria, otro de la Brigada Disciplinaria don Simón Serena.

Hospital y Provisiones, Mixto Artillería primer Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

Patrulla en el Río de Oro, Melilla.

Intérprete de servicio en el E. M., Mohamed Ben Amar.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Propuestas de recompensas

Se venden en esta imprenta

Alpargatas y calzado

para el Ejército

de la casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza

Grandes existencias para servir pedidos en el acto.

Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del

Economato Militar

PARTOS Y MATRIZ

DR. HERRANZ

Don Juan, n.º 4 (Don Juan)

Almacén de Coloniales

DE MURTO HERMANOS

Patatas inglesas a 14 pesetas

los 100 kilos en el almacén. 73

Doctor QUEIPO

RAYOS X

ELECTRICIDAD.

MASSAGE

Consulta, de 3 a 5, todos

los días laborables.

Barriera del Buen Acuerdo, n.º principal.

Joyería, Platería y Relojería

OBJETOS PARA REGALOS

“LA JOYITA”

Precios sin competencia.

5, Granada, 5

Parque de Intendencia

de Melilla

ANUNCIO

D. Celestino del Olmo y Gil, Subintendente militar de segunda clase Jefe del Detalle y Labores del Parque de Intendencia de esta plaza, hago saber:

Que debiendo procederse a la adquisición de aceite, ajos, alfalfa, arroz, azúcar, café, carbón mineral y vegetal, carneros, cebada, espárrago, garbanzos, habichuelas, harina, jabón, leña, paja, petróleo, pimiento molido, sal, tocino, vinagre y vino, con destino a las fuerzas de este Territorio, se convoca por el presente a un concurso público que se celebrará en las oficinas de este Parque el día diez y nueve del actual a las diez con las formalidades prevenidas en la nueva ley de Administración y contabilidad de la Hacienda Pública: estando de manifiesto los pliegos de condiciones para dicho acto en las mencionadas oficinas todos los días laborales de diez a trece. Los proponentes deberán exhibir en el acto del concurso los documentos que les acrediten su condición de industrial o comerciante al por mayor.—Melilla 7 de Febrero de 1912.—El Jefe del Detalle, Celestino del Olmo.—V.º B.º E.º Director, Juan Cuesta. 119

SALDOS

En la Barraca del hebreo Abraham Ben-gazem, del Polígono, se liquidan una porción de artículos a precios muy económicos.

Especialidad en Perfumería y tiras bordadas.

Matadero público

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Bueyes. 19
Terreños. 00
Corderos. 7
Cerdos. 7

TOTAL. 33

Noticias locales

Aviso

Se cita para que comparezca en las oficinas de la Junta de Arbitrios al mozo José Manzanera Catalá, hijo de Antonio y Mariana, natural de Cartagena, caso de hallarse en esta plaza o en el territorio.

Subasta judicial

El próximo día 15 de los corrientes a las 16 (4 de la tarde) tendrá lugar en el Juzgado Municipal del Norte, situado en el Mantelete, la subasta de una estantería con tres espejos y tablero de mármol, dos boteles de madera y un mostrador con espejos; cuyos efectos se encuentran en el Café Central. Calle Chacel (bajos del Casino de los Sargentos).

Dichos efectos salen a segunda subasta con rebaja del 25 0/0 del precio de tasación que fué el de 475 pesetas.

Se adjudicarán, por consiguiente, en la cantidad mínima de 356.25 pesetas sin otro gasto. 118

«La Ciencia Agrícola»

Agricultura, Sports e Industrias Rurales.

Carnaval

Quien quiera divertirse debe alquilar el disfraz en La Reconquista, pues estos grandes Almacenes cuentan un extenso y variado surtido de trajes, tanto para Señoras como para Caballeros, caretas grotescas, antifaces, narices, etc., etc.

Papel

Blanco alisado, de todos tamaños, mucho más barato que en los almacenes de la Península, se vende.

Comerciantes, Impresores, Industriales, diríjase a la Uemana, Sr. Benet, Prim 5.

Venta de paja

Alfalfa de 1.ª, cebada, algarrobas y demás cereales en las Cuadras de los Transportes. Barrio Industrial.

Casino Militar de Melilla

Se saca a concurso el servicio del Restaurant para los tres bailes que dará dicha Sociedad.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 12 inclusive.

El Conserje informará de las condiciones.—La Directiva.

«La Ciencia Agrícola»

Agricultura, Sports e Industrias Rurales.

Champano

Por R. O. del 2 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, la acreditada marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).

Depositarlo para Africa.—F. de Azqueta: Calle General Pareja.

Reclamada

Una mujer que se hallaba reclamada por el Gobierno Militar, fué detenida ayer por la policía, ingresando en la cárcel.

Se necesita resaca

La policía descubrió que dos propietarios urbanos de la calle de Estopiñán, realizaban construcciones de no poca importancia, en sus respectivas fincas.

Denunciado el hecho, fueron multados por el Jefe de Policía.

Camarera detenida

En el arreo ingresó ayer una camarera que prestaba sus servicios en determinado establecimiento de esta plaza, por permitirse ciertas libertades con los parroquianos.

Visajeros

En el vapor correo marcharon ayer don Salvador de Reyes, don Eduardo Castillo, don Antonio Santos, don Ildefonso Pagés, don Roberto White, y doña Dolores Iriarte.

Telegramas detenidos

Por ignorarse el domicilio de sus destinatarios, se encuentran detenidos en esta estación de Telégrafos, los siguientes despachos:

De Barcelona, Manuel Coco, Tarifa, hospital militar.

De Villa del Río, Perez Hermanos.

Representante

Se encuentra entre nosotros don Alfredo Kluit, representante en Málaga y Norte de Africa de las celebradas máquinas de escribir sistema «Underwood».

En breve regresará a Málaga.

Sea bien venido.

Boda

En la Capilla de las RR.MM. del Buen Consejo, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Faustina González Came con el bravo capitán de Artillería don Rogelio Lacasi Yébenes, ascendido recientemente por mérito de guerra.

Bendijo la unión el ilustrado teniente Vicario castrense.

Por reciente luto del novio, el acto se celebró en la mayor intimidad.

Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel.

Esos perritos

Los canes callejeros se despacharon ayer a su gusto.

En distintos lugares de la plaza, fueron ayer acometidos por perros vagabundos, Antonio Perez, Antonio Rios Diaz y Rafael Blazquez Escobar.

Los tres resultaron con heridas de alguna importancia, de las que fueron curados en el Puesto de Socorro.

Escorta de trenes

El Excmo. señor Capitán General ha dispuesto, que a partir de hoy, la guardia civil preste servicio de escolta de trenes, medida de previsión muy conveniente, teniendo en cuenta el crecido número de viajeros que a diario circulan por ambas líneas.

Al mismo tiempo, el general Aldave ha ordenado que el servicio que la guardia civil prestaba en el muelle, corra en lo sucesivo a cargo de la policía urbana.

Profesor de dibujo

Da lecciones a domicilio. Honorarios 20 pesetas al mes. Informar en el «Gurugú» calle del General Pareja, 116

SE VENDE

Una cámara fotográfica de taller 18 por 24, con objetivo 18, por 24 y un pie de taller, de roble, todo en muy poco uso. Puede verse en Santiago n.º 5, piso segundo, izquierda, Mantelete.

Ya llegaron

Los ricos jamones de Sierra Nevada que se expendrán en la confitería los Alpes Granadinos a pesetas 5 kilo por piezas enteras y pesetas 10 kilo al detal.

También se siguen elaborando los ricos pasteles de carne a pesetas 1.75 docena, propios para el ejército de operaciones.

Así como los pasteles de pura nata y los merengues de café y fresa 0.50 docena.

Especialidad en ramilletes tartas y biscochadas.

Prim 5, frente al Cine Imperial.

“La Samaritana”

CHACEL, 4.

Novedades, confecciones, camisería, género de punto, lencería, mantas, pelotería, artículos de viaje, lona, cristal, porcelana, coronas, etc., etc.

Artículos de Campaña

Geografía general del Rif, de venta en esta casa.

Carnaval 1912

Grandes bailes de máscaras todas las noches desde hoy hasta el Domingo de Piñata inclusive, amenizados por una banda de música.

EN LOS BAÑOS «EL RECREO»

Situados en la Playa de S. Lorenzo. Restaurant, servicio a la carta, precios módicos, entrada al consumo.

El que quiera divertirse y gastar poco, que no deje de ir a los bailes que todas las noches da el gran Café-Restaurant de los Baños

EL RECREO

De una moneda de oro de Isabel II con chispas de diamantes y rubíes.

Quien la entregue en la calle de Infantería de Santiago número 4, se le gratificará.

DINERO

Se facilita en primera hipoteca sobre fincas en esta plaza. Para informes, diríjase al señor Pérez, O'Donnell, 7, principal, izquierda. De diez a doce de la mañana.

Confeti, Serpentina

La casa que vende a precios más convenientes las Serpentina y Confeti, es sin duda alguna

WALPARTION HERMANOS

Precios especiales al por mayor para vendedores. Grandes novedades en toda clase de artículos.

Barrio Reina Victoria

CONCESION RIOS TORRES

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio, invita a los señores que contribuyeron a la suscripción abierta para este asunto, a una reunión general que se celebrará en el Salón Imperial (calle de Prim) el próximo domingo 11 del corriente a las diez de la mañana, para oír a la comisión que fué a Madrid a gestionar la derogación del R. D. de concesión, y para tomar los acuerdos que se estimen oportunos.

Melilla 8 de Febrero de 1912.—La Junta Directiva.

Pérdida

Desde el Hospital del Buen Acuerdo al cuartel de Santiago, se ha perdido un llavero con una llave; al que lo presente en esta redacción o en el Centro de policía, será bien gratificado.

Ingenieros, propietarios

y maestros de obras

